



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**181****MADRID NÚMERO 29**

En el anuncio 03/19.746/13, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 149, de 25 de junio de 2013, página 269, que hace referencia al procedimiento ordinario número 35 de 2013, don Antonio Mayordomo Sánchez, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación:

En el quinto párrafo:

Donde dice: “15 de julio de 2013 (...)”.

Debe decir: “17 de julio de 2013 (...)”.

Madrid, a 8 de julio de 2013.

(03/23.236/13)

